

ENTREVISTA A ARTURO GÓMEZ RICO, SECRETARIO GENERAL DE FEUSO-COMUNIDAD VALENCIANA

“Para FEUSO, el Estado no puede imponer por Ley un único modelo educativo”

Arturo Gómez Rico fue elegido secretario general de la Federación de Enseñanza de USO-Comunidad Valenciana en el III Congreso, celebrado el año 2009. FEUSO-CV es una importante fuerza sindical en los sectores relacionados con la enseñanza privada. Además, es una de las organizaciones sindicales más representativas del profesorado de Religión de los centros públicos y cuenta también con representación entre los trabajadores de la escuela pública.

Como se afirma en los Estatutos del último Congreso de FEUSO y en su Resolución General, documentos aprobados en abril de 2008, “la educación es un servicio esencial y de interés social y público. Por ello, las Administraciones tienen el deber de garantizar la efectividad del derecho a la educación mediante la dotación de los medios necesarios para su ejercicio. Ello implica la dotación de plazas escolares en la red pública y la gratuidad de las mismas en los centros concertados en función de las necesidades de escolarización y de la demanda social”. Para FEUSO-CV es “la familia

quien debe decidir sobre la formación religiosa y moral que desea para sus hijos”, por lo que el Estado no puede imponer ninguna formación de la conciencia moral ni de los valores que iluminan la vida privada de los alumnos al margen de la libre elección de sus padres”.

En plena campaña de elecciones, hemos entrevistado al Secretario General de FEUSO-CV para que nos dé su punto de vista sobre el trabajo emprendido por FEUSO en estos años y los objetivos que se proponen alcanzar para, en un contexto complicado, mejorar las condiciones sociolaborales de los trabajadores de la enseñanza.

Si algo define a FEUSO-CV es la complementariedad de los diferentes sectores educativos: enseñanza pública, privada y profesorado de Religión. ¿Qué añade este modelo al sindicalismo de FEUSO-CV?

Es la materialización de nuestro mensaje. Creemos a pies juntillas en la complementariedad de la red. Pública y Privada Concertada se engranan para componer una sinfonía que va a desarrollar con plenitud la personalidad de los que son el futuro de nuestra sociedad.

Desde FEUSO-CV creemos en la libertad de elección para los padres de los centros donde quieren llevar a sus hijos. Si sólo se ofrece, como se oye desde algunos sindicatos, la escuela

pública, ¿me quiere explicar alguien qué puedo elegir?

También defendemos la libertad de elegir de los padres la asignatura de Religión para sus hijos. De hecho, una de nuestras señas de identidad –desde hace muchos años, cuando nadie se acordaba de ellos- es la defensa de los intereses laborales del profesorado de Religión. Porque la mejor manera de defender a este profesorado es garantizando que la asignatura de Religión no se convierta en una asignatura de segunda división. Aquí, entre otras cosas, nos distinguimos de los demás sindicatos.

¿Cómo ha afectado a los trabajadores de la enseñanza de tu Comunidad Autónoma la crisis económica?

Como a los trabajadores de las demás Comunidades Autónomas: de manera bastante negativa, ya que en ninguna de ellas nos hemos librado de los recortes salariales –inéditos en nuestra historia democrática- impuestos por el gobierno de Zapatero y copiados por el gobierno valenciano, que han motivado una pérdida real del poder adquisitivo cercano al 10% acumulado entre 2010 y 2011.

Ya se han celebrado las elecciones en la enseñanza pública. ¿Qué balance haces?

Pensamos que en todas las provincias de la Comunidad Valenciana se





ha hecho un excelente trabajo, aunque sólo hayamos obtenido representación en Castellón. Nunca habíamos presentado tantas candidaturas ni nunca habíamos conseguido tanto respaldo por parte de los docentes de la enseñanza pública, lo que nos anima a seguir trabajando en esta dirección. Vamos, pues, por el buen camino.

¿Qué destacarías del trabajo de FEUSO en estos últimos años?

En nuestro trabajo diario intentamos hacer realidad nuestras señas de identidad: somos un sindicato solidario, autónomo, independiente, cercano. A diferencia de otras organizaciones, no debemos ningún favor a nadie. Por concretar, desde FEUSO-CV hemos realizado un importante trabajo para mejorar en todos los frentes las condiciones de los docentes y no docentes de la enseñanza concertada;

además, también hemos hecho todo lo posible para que la política educativa del Ministerio y de las Comunidades Autónomas defienda la complementariedad de las redes y no margine ni a los trabajadores ni a los padres que eligen el modelo de la enseñanza concertada. En este sentido, también hemos defendido en todos los foros y Mesas de Negociación a los trabajadores de la enseñanza diferenciada: las leyes internacionales y nacionales defienden este modelo educativo, cuestionado demagógicamente por organizaciones y sindicatos que quieren imponer un único modelo.

Quiero hacer, además, una mención explícita al trabajo que desde FEUSO-CV se ha hecho por el Personal de Administración y Servicios (PAS), defendiendo en todos los foros la necesidad de mejorar sus condiciones salariales y laborales.

Y, como decía antes, también destaco nuestra implantación entre los profesores de Religión. Este colectivo sabe que la USO-CV es el único sindicato que no los considera trabajadores de segunda categoría. En este sentido, nos felicitamos por la reciente firma del Convenio Laboral de Profesores de Religión, que mejorará sus condiciones laborales, objetivo que FEUSO-CV viene persiguiendo desde hace muchos años.

¿Qué dirías a los trabajadores de la enseñanza para que voten a FEUSO-CV?

Que la USO-CV encarna un modelo sindical distinto al que nos tienen acostumbrados otros sindicatos más poderosos y mediáticos. Hace falta cambiar el guión, modificar el panorama sindical y adaptarlo de una vez por todas a la realidad de nuestro país. En este sentido, la USO conecta plenamente con las preocupaciones reales de los trabajadores, a los que ofrecemos un sindicato sin trampa ni cartón, abierto a todos los

“Somos un sindicato solidario, autónomo, independiente, cercano. A diferencia de otras organizaciones, no debemos ningún favor a nadie”

trabajadores. Si apuestan por nosotros, si nos votan, no les decepcionaremos ni le ofreceremos gato por liebre. Somos un sindicato que sólo somos, ni más ni menos que eso, un sindicato. Y con todas las consecuencias.

¿Qué valoración hace FEUSO-CV del Anteproyecto de Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación en relación con la Enseñanza Diferenciada?

Desde FEUSO-CV nos hemos opuesto activamente a las pretensiones del Gobierno de impedir, a través de esta Ley, que los centros de Enseñanza Diferenciada puedan acceder al concierto. Para nosotros, la existencia de estos centros no conlleva ningún tipo de discriminación ni segregación; son centros debidamente autorizados por las Administraciones educativas que facilitan otra opción pedagógica para que los padres y madres puedan escoger libremente, de acuerdo con sus propias convicciones, lo cual resulta a to-

das luces coherente con el mandato constitucional vigente.

Para FEUSO-Comunidad Valenciana, la Enseñanza Diferenciada es, por tanto, plenamente legal, como así lo ha demostrado su trayectoria durante todos estos años en beneficio de tantos miles de familias y de alumnos, que han escogido estos centros para que estudien sus hijos. En estos centros no hay ninguna discriminación y se respeta lo aprobado por organismos nacionales e internacionales como la UNESCO. Para nosotros, la pluralidad de centros es una sana consecuencia de un sistema verdaderamente democrático, en el que la educación no es un monopolio del Estado ni de las Comunidades Autónomas, sino un derecho fundamental de los ciudadanos.